

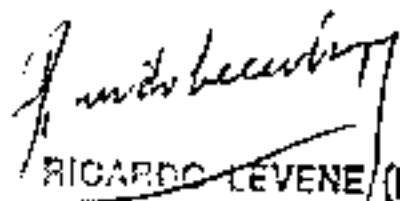
RESOLUCION  
N° 254 /93

EXPEDIENTE N° 387/93  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
pm.293

Buenos Aires, 29 de marzo de 1993.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Tucumán / Buenos Aires) y anticipo de viáticos por el término de cuatro (4) días, formulado precedentemente por el señor Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Tucumán, doctor Hugo C. Gordillo, a su favor y del señor Juez de Cámara, doctor Ricardo Mario Sanjuan, con motivo de tener que trasladarse a esta Capital por razones oficiales, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-

  
RICARDO LEVENE (B)